ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . 30 íd íd

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Sábado 23 de Abril de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.982

(*De nuestro servicio especial*)

Desde Londres

La reforma constitucional y las régias prerrogativas.—Declaraciones de Asquith.

En la Cámara de los Comunes acaban de ser definitivamente aprobadas las resoluciones propuestas por el gobierno acerca de la reforma constitucional. Preténdese anular el voto de los lores en los proyectos de carácter económico y financiero y dejar reducidas sus facultades legislativas en otras materias á la condición de un nuevo voto temporal. También se limita á un quinquenio el plazo de vida legal del Parlamento, que en la actualidad se extiende hasta siete años.

Durante esta última quincena, en el desarrollo del debate se se ha planteado una cuestión de extraordinaria importancia. ¿Puede tolerarse que la mayoría del Parlamento modifique á su antojo las atribuciones y las prerrogativas de la corona? Un diputado conservador Sir Hope, sostuvo la conveniencia de que los lores los quedase reservada la facultad de rechazar todo *bill* encaminado á restingir los poderes de la soberanía ejercidos por el rey. Inmediatamente en nombre del gabinete, se opuso á la admisión de esta enmienda el ministro Winston Churchill. «Las regias prerrogativas, la facultad de concertar la paz y los tratados internacionales, declarar la guerra, crear miembros de la Alta Cámara, disolver y suspender el parlamento, las ejerce el soberano de acuerdo con sus ministros. La monarquía británica no tiene intereses particulares en discordancia con los de todo el país. Su más firme apoyo estriva en la voluntad de los leales súbditos».

Pero este razonamiento tiende á eludir la cuestión. «Nadie duda—dice Balfour—que la voluntad del pueblo es la base de la soberanía, y sin embargo, es preciso evitar que los privilegios de la corona sean anulados ó modificados sin que el pueblo haya manifestado en debida forma su voluntad mediante la intervención de los lores. Las leyes constitucionales no deben estar á merced de un partido que tenga mayoría en la Cámara de los Comunes durante dos años». Todo fué en vano. Los liberales se mantuvieron inflexibles y la enmienda quedó rechazada por 111 votos de mayoría. Las instituciones tendrán que sufrir el golpe reformista y convertirse en instrumento de los políticos aventureros. Asquith quiere que la corona ayude al partido radical en la ejecución de esta labor revolucionaria, imponiéndose á la Alta Cámara y amanazando con la creación de nuevos lores en número suficiente para componer la mayoría como sea de su mayor agrado.

Estaba de antemano prefijada la duración del debate. El reloj, automaticamente, al señalar las siete y media de la tarde debía iniciar la votación. Asquith se levantó para declarar que las resoluciones que acababan de votar, habían sido adoptadas en principio por el anterior Parlamento, de modo que debe suponerse que fueron sometidas en la última campaña electoral á la discusión del país.

El gobierno liberal necesita que el principio de estas resoluciones llegue á convertirse en ley, porque de esta suerte quedaría imposibilitado para cumplir su programa. «Si los lores no aceptan esta política ó se niegan á discutirla—dice Asquit—aconsejaremos al rey la adopción de medidas necesarias hasta llegar á disolver el Parlamento; pero contando con la seguridad que la voluntad del pueblo sea ley».

Los ministeriales y los nacionalistas aplauden esta declaración, porque indica el propósito de abandonar el poder si el rey se negara á reunir en la Alta Cámara un poderoso núcleo de nuevos lores que cambien su mayoría á favor del gabinete.

AKERS.

Londres, Abril de 1910.

LA GESTION FINANCIERA

La máquina y los mecánicos

Al afirmar la necesidad, unánimemente proclamada, de que se reformen los organismos administrativos del ministerio de Hacienda, indicábamos ayer que ha llegado el caso de romper bruscamente con las añejas tradiciones burocráticas. Hoy añadiremos que es urgente dotar esos organismos de todos los elementos científicos que da de si la moderna cultura económica y renovar el espíritu que inspira al personal encargado de esas funciones.

El convencimiento de que es así lo prueba el hecho de que se está elaborando la reforma de la ley de empleados de 19 de Julio de 1904. Un distinguido funcionario, D. Rafael de la Escosura y Matheu, ha publicado con este motivo, en el último número de la *Revista de Hacienda*, un estudio muy interesante respecto á esa reforma, y como queremos traer á la campaña, ayer iniciada, todos los elementos de ilustración y de juicio que nos sea posible, hemos de referirnos hoy á ese escrito, en el que se puntualizan algunas de las causas de la triste situación presente. El dictamen del Sr. Escosura no puede ser ni más claro ni más categórico.

«Hay que abrir paso al mérito premiándola, avivando los estimulos. Más que olvidado hoy, desconocido, su exaltación acabaría con el actual estado de cosas, estado que mata las iniciativas más pujantes, desmaya la actividad más despierta y cercena las más sanas aptitudes. El funcionario que lo espera todo del favor, ¿puede sentir la comezón de luchar para elevarse? Vegeta y medra, merced á la legalidad estatuida, cualquier empleado. No se inquieren sus valimientos. A menos de que, de poco tiempo acá, el procedimiento sea otro, puede asegurarse que carecemos en nuestros expedientes personales de una calificación, de una referencia á nuestra labor que nos incluya entre los dignos de ser elegidos ó nos catalogue entre los proscriptos.

«El que, con ansias de brillo y con facultades para lograrlo, desarrolla unas y otras por natural instinto, ve desvanecerse aquéllas y atrofiarse éstas, porque no tarda en convencerse de que sus afanes no volarán más allá de los muros que le guarden durante su labor cotidiana. Y si ante perspectiva tan amarga retrocede el ánimo más esforzado, ¿cómo llamar á

nuestras filas á elementos juveniles, á expertos escolares, que, con sus brios y su saber, dieran honra y lustre á esta colectividad de funcionarios de Hacienda, y al Erario público servicios provechosos?»

Proclama el señor Escosura que se impone la reforma de la ley en muchos de sus puntos; pero se limita él, en el artículo de referencia, al procedimiento de los ascensos, y propone el establecimiento de «un turno, siquiera, concedido al mérito, entre los funcionarios del escalafón de Hacienda». Recuerda el disertante que, «casi oculto al final del vigente reglamento de 13 de Octubre de 1903, hay un artículo, el 124, que establece, entre otras recompensas, el ascenso á la clase inmediata á propuesta unánime de los jefes de la Dirección ó de la Delegación á que el funcionario pertenezca»; pero ese artículo aún no se ha aplicaeo. No ha habido uno entre todos los empleados del ramo para quien se estrene esa disposición.

Indica el señor Escosura, como norma para la reforma de la ley, el reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso de 5 de Junio de 1900, modificado por real decreto de 26 de Noviembre de 1901. En ese reglamento se disponen tres sistemas de elección: antigüedad, concurso por mérito, oposición. El segundo de estos sistemas puede prestarse á los abusos del favoritismo; pero ¿será tolerable que, por miedo á una injusticia posible, se viva en la injusticia perpetua?

Para juzgar la situación en que se hallan los funcionarios de Hacienda, basta con las aseveraciones que formula quien tiene tantos títulos para conocer la realidad. No es extraño que una organización en la que no se tiene en cuenta el mérito y éste no se abre paso por sí mismo, sea tan deficiente y de resultados tan deplorables.

Hay en el Cuerpo oficial de la Administración de Hacienda muchos elementos de gran valía, jefes y subalternos ilustrados; pero sometidos todos ellos á la rutina y sin horizontes para la iniciativa y el trabajo, se confundirán en la eficacia de su labor con los adocenados con los inútiles.

El señor ministro de Hacienda ha encargado de estudiar la reforma de la ley al subsecretario del departamento, don Emilio Riu, quien, con su alta competencia, sabrá incorporar á esa reforma los conceptos innovadores que en los paises más adelantados llevan muchas años de existencia.

No hemos citado el artículo del señor Escosura tan sólo por la solución concreta que propone respecto á los ascensos, sino porque, mediante él, consta, de modo fehaciente, que el actual sistema es absurdo: entrega los premios al favor político y deja permanecer en las jerarquías humildes á los que acaso están llenos de aptitudes y sufren las consecuencias de no contar con valedores poderosos.

Pero otros muchos extremos hay que tratar, y en arrículos sucesivos, según nos lo consienta el imperio de la actualidad periodística, iremos exponiendo el fruto de nuestras observaciones. Consideramas de inmensa trascendencia la transformación del régimen burocrático de la Hacienda española, y no hemos iniciado la campaña sin procurarnos elementos de información dignos de ser sometidos al público.

Asombrará el conocimiento de adonde llegan el atraso, la rutina y la desorganización. Entences se verá cuánta razón tenía el insigne hacendista don Laureano Figuerola cuando dijo, y ya es larga la fecha, hablando de los servicios oficiales de la Hacienda: «Cfin una máquina mala no puede aspirarse á tener mecánicos buenos.»

(Del *Imparcial de Madrid*).

PUBLICACIONES

NUEVO MUNDO

Es verdaderamente admirable el número de esta semana de este popular semanario.

Lo forman cuarenta páginas, veinte de las cuales son de papel *couché*, y contiene, entre otras, las siguientes informaciones de actualidad:

Las huelgas de la Coruña y de Marsella.—El alcalde de Madrid, médico: visita al Laboratorio Municipal. —Las elecciones en Francia: el sufragio de las mujeres.—Notas artísticas: La Venus del Espejo y la muerte del pintor Sala.—La aviación en Madrid y en Pamplona.—Las corridas de abono.—España en el Rif.—La estafa al Banco de Bilbao.—Un nuevo mercado en la Coruña.—Embarque de tropas para Ceuta.—La catástrofe de Valencia.—Los éxitos teatrales: «El ama de la casa».—Mitin «pro presos» en Barcelona: Lerroux pronunciando su discurso.—El Congreso de laringología en Sevilla.—Una *troupe* marroquí en Barcelona, etc., etc.

DE ELECCIONES

El mitin-conferencia del Sr. Albert en Palamós.

Desde mediodía reinaba gran animación entre los electores de esta villa, por haberse lanzado al público unas proclamas anunciando la llegada á las 7 de la noche del candidato á diputado á Cortes don Salvador Albert. En la misma se anunciaba una conferencia por dicho señor en el Teatro Cervantes y por lo tanto aumentó el entusiasmo.

El señor Albert quiso, por ser hijo de esta villa, que Palamós fuese la primera población del distrito que oyese sus declaraciones, las cuales fueron tan elocuentes que llenaron de entusiasmo á la multitud que le oía de pié en el Teatro, el cual resultó insuficiente para cobijar á los numerosos oyentes.

Empezó manifestando que no venía á pedir votos, sinó á exponer por qué circunstancias había aceptado la proclamación de candidato, ya que no se presentaba con carácter político, sinó como defensor de la industria corchera que está agonizando.

Hizo historia de los tratados de comercio existentes hoy día con las demás naciones, demostrando que todos los gobiernos que hasta hoy han estado en el poder no han atendido las quejas que han formulado las Cámaras de Comercio de San Feliu y Palamós y que sólo últimamente el señor Canalejas les había amparado con motivo de un descabellado tratado con Francia en que la industria corchera iba á quedar poco menos que nula.

Hizo mención de como se contrataban los tratados con el extranjero, y que siendo los que cuidan de ello la junta de Aranceles y Valoraciones, había procurado, de común acuerdo con la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols, que en dicha junta figurase como vocal un miembro de esta industria, lo cual va informado favorablemente por dicha junta, pero tres gobiernos se han sucedido sin que volviera á hablarse de este asunto, hasta que ahora el gobierno del señor Canalejas, á petición de dicha Cámara, ha removido el asunto, habiendo nombrado vocal de la junta de Aranceles y Valoraciones al señor Albert, el cual dijo, que como defensor de esta industria y á pesar de las molestias que le ocasionará, había aceptado tal designación y que como diputado y sin serlo trabajaría constantemente en defensa de la industria corchera.

Habló, es decir, no habló para nada del *foraster*, como aquí se le llama pero hizo comprender á la concurrencia que el no era tan popular como otros y que no era tan alto y tan esbelto, pero que en su corazón albergaba una pasión de que carecían ciertas gentes.

Fué estruendosamente aplaudido, lo que asegura que Cambó no tendrá más allá de un centenar de votos á pesar de la presión que ejercen ciertos fabricantes sobre sus operarios y los manejos de otros.

El triunfo del señor Albert es descontado, pues con el entusiasmo que reina en el distrito no se comprende como el señor Cambó, que es un vivo, se dejase sobornar por cuatro desconocedores de la voluntad del pueblo.

Al finalizar prometió volver el señor Albert, para continuar su interesante conferencia.

El Corresponsal.

Palamós, 22-4-910.

***

De un manifiesto electoral:

héroes ansiosos de vencer ó morir en defensa de la misma, los aumentadores del presupuesto de ingresos... suyos *para mejor pagar sus gastos, los que quieren reducir el número de diócesis y de comunidades religiosas para poder aumentar el número de prebendas políticas y de corrompidas meretrices... en una palabra, todos los concupiscentes, los retardatarios del progreso moral y del engrandecimiento de la Patria.*

El firmante del manifiesto del que es el transcrito párrafo, es don Dalmacio Iglesias García, oficial 4.° de la Delegación de Hacienda de Barcelona con 2000 pesetas anuales de sueldo y que se presenta Diputado á Cortes por el distrito de Gerona.

¡Ja, ja, ja!

***

Que el Sr. Bosch y Barrau tiene el triunfo asegurado en su elección para Diputado á Cortes por Gerona, lo hemos venido diciendo desde el dia que se acordó su presentación.

Pero si ello inspirara alguna duda si pudiera creerse que nuestra afirmación es solo producto del mismo deseo que tenemos de que obtenga la victoria, basta leer la prensa local y especialmente á *Diario de Gerona* para convencerse de ello.

Pues no le preocupa poco al colega si llega ó no llega el Sr. Bosch.

Pues si que llega; mañana en el exprés de las doce, y si que le esperan muchos amigos decididos á demostrarle que en Gerona se le tiene ya como á su representante en Cortes.

Y si esto les excita, colegas, tila, mucha tila.

***

El Sr. Llosas ha estado en Las Planas.

El Sr. Llosas ha vuelto de Las Planas.

A su llegada le esperaban *dos señores*: al regreso no le acompañó nadie.

¡Que solos se quedan los muertos!

***

Sigue recorriendo los pueblos del distrito, el candidato ministerial por Puigcerdá D. Pablo Pedraza.

Su caracter de candidato demócrata, defensor del programa que inspira al Gobierno del Sr. Canalejas entre cuyos principales puntos figuran la supresión del impuesto de consumos y el servicio militar obligatorio, le atraen desde luego el apoyo decidido y entusiasta de todos los que sienten en sus corazones los principios liberales y democraticos.

Así se explica el entusiasmo con que es recibido en los pueblos que va visitando; pues sabido es que el distrito de Puigcerdá es eminentemente liberal.

***

Los elementos que en La Bisbal (distrito) patrocinan la antipatica candidatura del Sr. Cambó tratan de restar algunos de los muchos votos que obtendrá el candidato Sr. Albert, poniendo en duda su caracter de republicano.

Para convencerse de lo contrario, basta leer el manifiesto que publica *El Programa* órgano del partido federal en el Bajo Ampurdan, cuyo manifiesto va firmado por los comites directivos del partido federal, del de Unión republicana y del Republicano nacionalista en el que se recomienda con patrioticas frases y altos conceptos la candidatura del Sr. Albert.

No se esfuercen pues; el Sr. Albert es y será apoyado por todos, *todos* los republicanos del distrito de La Bisbal que son mas del ochenta por ciento de los electores.

***

El candidato desahuciado por Puigcerdá, Sr. Bertrand, ha hecho publicar el siguiente telegrama:

«El Sr. Bertrand y Serra ha pedido la aprobación del replanteo de la travesía de S. Juan de las Abadesas, de la carretera de Ripoll á la frontera francesa, sección primera trozo segundo, habiéndosele ofrecido hacerlo y luego mandarlo á consulta de Hacienda, previa la subasta».

Retamos al Sr. Bertrand, á que publique la carta en que se le dice que se le complacerá en tal petición y mientras no lo haga, nosotros calificamos de *falsa absolutamente falsa* tal petición y tal oferta.

A que no la publica, vamos á que no.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 23.

Acordando festejos

El Circulo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio, representación genuina del Comercio y de la industria, celebraron una reunión anoche en el local de la calle de Carretas, para acordar en definitiva la parte que han de tomar en los festejos de Mayo y Junio próximos las clases que representan.

La cuestión electoral

Ayer celebraron una extensa conferencia Canalejas y Merino para estudiar detalles de la cuestión electoral, y han adoptado resoluciones apropiadas á cada caso para satisfacer aspiraciones de algunos candidatos ministeriales.

El palacio de Magdalena

Los comisionados de Santander han sido recibidos por el Rey, haciéndole entrega de un álbum con fotografías y datos de las obras del palacio de la Magdalena. El Rey indicó, con los planos á la vista, el emplazamiento de la capilla y otros locales, mostrándoles su agradecimiento.

Observaciones

La Epoca dice que la autorización para que abran en domingo las tabernas es un fin electoral y que Las tabernas del va nunca exceptuó á las tabernas del descanso dominical, como alguien ha afirmado. Las disposiciones de La

Cierva referentes á los pactos entre obreros y patronos no son aplicables á las tabernas y conviene que todo el mundo sepa que mientras no se modifique la ley y el reglamento del descanso dominical faltará á su deber el gobernador que tolere la exección á favor del gremio de taberneros.

Banquete de Telégrafos

El cuerpo de Telégrafos se reunió anoche en un banquete en el local de la Bolsa para celebrar el LV aniversario de su creación.

La Bolsa estaba adornada con profusión de flores y luces.

Asistieron el ministro de la Gobernación, el director de Comunicaciones Francos Rodríguez y el subsecretario de Gobernación.

Se han recibido adhesiones de Canalejas, La Cierva é infinidad de personas de provincias.

En el acto reinó mucha alegría.

Al descorcharse el champagne hablaron los Sres Francos, Merino y el altro empleado Sr. Galiana. El ministro de la Gobernación habló de las reformas que se propone introducir en dicho cuerpo, diciendo que para ello pondrá todo su empeño para llevarlas al presupuesto. Al acto han asistido unos 350 comensales.

Los mineros Mannesmann

Han llegado á Melilla los hermanos Mannesmann, alemanes, los que se creen con derecho á explotar las minas del Cabo Tres Forcas. Conferenciaron con el general Arizón.

Los Kaides marroquíes

Los caídes venidos de Melilla han visitado el local del Centro Comercial Hispano-Marroquí, donde han sido obsequiados con un te. Han examinado los planos y fotografías de las escuelas desmontables que se han de construir en Nador y Zeluán, donde se enseñará el idioma castellano.

El domingo próximo, por la mañana, marcharán á Barcelona y luego irán á Valencia. En Barcelona visitarán las principales industrias donde examinarán para facilitar la venta de los productos nacionales que España puede desarrollar en Melilla.

España y el Vaticano

Dicen personas que se precian de bien informadas que las negociaciones con la Santa Sede han entrado desde hace días en una nueva fase y que sobre la base de los trabajos practicados por el Gobierno de Moret, ha realizado Canalejas una importante labor que responderá seguramente á un criterio verdaderamente radical con relación á la orientación definitiva que el Gobierno quiere dar á la reforma del Concordato.

CANIGÓ

Horario y combinaciones de trenes que con motivo de celebrarse en Figueras el día 3 del próximo Mayo el grandioso poema «Canigó» ha de regir para los viajes de ida y vuelta.

Combinación de trenes de la compañía de M. Z A. y ia del mediodia de Francia.

IDA

Salida de Perpignan.	á	las	10	horas	5 minutos
Llegada á Port-Bou.	á	»	11	»	37 »
Salida de id.	á	»	12	»	2 »
Llegada á Figueras.	á	»	12	»	58 »

REGRESO

Salida de Figueras.	á	las	22	horas	15 minutos
Llegada á Cerbera.	á	»	23	»	19 »
Salida de id.	á	»	23	»	40 »
Llegada á Perpignan.	á	»	24	»	58 »

Combinación con Gerona

IDA Y REGRESO

Salida de Gerona.	á	las	8	horas	33 minutos
Llegada de Figueras.	á	»	9	»	55 »
Salida de id.	á	»	21	»	49 »
Llegada á Gerona.	á	»	23	»	14 »

Además podrán utilizar los trenes que salen de Gerona á las 8'43 y y 11'48 que llegan á Figueras á las 10'8 y 12'38 horas, pudiendo verificar el viaje de regreso á las 4'44-5'10-13'22-15'34 y 16'14 horas para la línea de Gerona y Barcelona.

La compañía del tranvía de vapor de Flasá á Palamós pondrá trenes especiales combinados con las de M. Z. A.

La compañía de ferrocarriles económicos de San Feliu de Guixols á Gerona, expenderá el 3 de Mayo, billetes de ida y vuelta, valederos hasta el siguiente día.

Noticias

Plaza de Toros de Sta. Eugenia.—Mañana domingo 24 de Abril, gran becerrada de beneficencia á favor de «La Caridad», tomando parte en esta fiesta los elementos militar y civil de esta localidad, y en la que serán capeados, banderilleados y muertos á estoque cuatro hermosos y bravos becerros de una renombrada ganadería de Tortosa, por las cuadrillas siguientes:

Matadores: Mario Gerlart, Emilio Navas, Carlos Gómez y Modes Bosch; sobresaliente: Antonio García; banderilleros: Amado Esponda, Luis M. Velilla, Antonio García, Mariano Montis, Federico Montes y Gaspar Pavía; director de lidia: Vicente Miralles, y alguacililos: Carlos Montes y Joaquín Simón.

La becerrada dará comienzo á las 3 y media de la tarde, presidiéndola cuatro lindas señoritas de esta ciudad y amenizada por la banda del Regimiento Infantería de Asia.

Los precios de esta fiesta son los siguientes: palcos sin entradas, 5 pesetas; entradas generales de sombra, 1; entradas generales de sol, 0'70, y medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'40.

—=—

Comisión mixta de reclutamiento.—Circular: Por conveniencias del servicio se deja sin efecto el señalamiento de pueblos que para el juicio de exenciones ante esta Comisión, se fijó para los días 2, 3 y 4 de Mayo próximo, y en su lugar, se señala para el 25 de dicho mes, los pueblos de Gombreny, Guils, Isóbol, Llanás, Llivia, Las Llosas, Maranges, Molló, Ogassa, Palmerola, Pardinas, Planolas y Puigcerdá; para el día 27, Ribas, Ripoll y Parroquia de Ripoll, y para el día 28 de Mayo, S. Juan de las Abadesas, S. Pablo de Seguries, Setcasas, Tosas, Urtg, Urús, Vallfogona, Vidrá, Viladonja, Vilallonga y Vilallovent.

—=—

La guardia civil del puesto de La Bisbal ha denunciado á varios carreteros.

—=—

El Jefe de esta sección de teléfonos señor Labastida nos participa que con fecha 22 de los corrientes ha quedado abierta al público la estación telefónica Interurbana de Guadalajara admitiéndose en la central de esta ciudad, plaza de San Francisco número 2, servicio de telefonemas y conferencias para aquella población y demás estaciones de las zonas Sud y Nordeste de España.

—=—

Mañana por la noche tendrá lugar en el Teatro principal la velada lírica-dramática organizada por la Junta de Damas encargada de perpetuar la memoria de las Heroínas de Santa Bárbara.

El programa será el siguiente:

PRIMERA PARTE.—1 «Les Erinneyes», suite por la Banda del Regimiento de Asia, Massenet; 2 «Voreta la mar» canción catalana por el bajo don Narciso Serra, acompañado al piano por el maestro señor Oliva; 3 «A Granada» hermosa melodía andaluza por la señora Ortiz de Serra, acompañada al piano por el maestro señor Oliva, Alvarez; 4 «Valz de la sombra» de la ópera «Dinorah», por la soprano ligera señorita Elvira de Zapater, Meyerbeer; 5 pieza de concierto al piano; 6 «La Trapera», romanza por la señora Ortiz de Serra, Caballero, y 7 «Gerona es inmortal», patriótico poema (episodio del último Sitio), por el señor Martínez.

SEGUNDA PARTE. — 1 «Bohemios», fantasía por la Banda del Regimiento de Asia, Vives; 2 «Tu y yo» idilio musical por la señora Ortiz de Serra, Blasco; 3 «Voci di primavera» hermoso valz, por la señora doña Elvira de Zapater, Strauss; 4 pieza de concierto al piano; 5 «Granadinas» y el «Tiento de Mari-Gloria» por la señora Ortiz de Serra, y 6 intermedio por la banda del Regimiento de Asia.

TERCERA PARTE.—El juguete cómico en un acto y en prosa de don Joaquín Abati, «Entre doctores» por la señora Aranguren y distinguidos aficionados de esta localidad.

Piano de concierto de la casa Ortiz & Cussó, cedido galantemente por los señores Sobrequés & Reitg.

—=—

Las funciones que mañana dará la compañía de zarzuela que actua en el Coliseo Imperial y que tantos éxitos alcanza por su buen acierto é interpretación de las obras que la misma pone en escena, son las siguientes:

A las 4 de la tarde, «La Comisaría»; á las 5, «La Viuda Alegre»; á las 9 de la noche, «La Tragedia de Pierrot», y á las 10 y media, «La Czarina».

—=—

Para entregarles documentos militares, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, negociado de quintas, se llama á los individuos siguientes:

Francisco Torres Clavería, Narciso Amich Escuero y Pedro Albertí Alabaixes, del Regimiento Infantería de San Quintín núm. 47.

José Sitjá Castells, del de Infantería de Ceriñola núm. 42.

Roberto Montañés Pallarés, del de Infantería de Alcántara núm. 58.

José Masó Solá, del de Soboya número 6.

Antonio Pons Fossat, Miguel Bastri Fábrega, Melitón Hosten Llosent, Pablo Costa Esteve y Miguel Culí Bartra, del 8.° depósito de reserva de Artillería.

Narciso Massa Mercader y Juan Gascons Donat, del 4.° Regimiento de Ingenieros.

Francisco Codina Bosch, del de Dragones Numancia 11° Caballería.

Emilio Flaquer Pujol, Salvio Subirá Mir y Rafael Corominas Col, del de Treviño núm. 6.

—=—

Esta tarde celebrará sesión extraordinaria la Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País para elegir los compromisarios que habrán de tomar parte en la elección de Senador por las Económicas de Cataluña y Baleares.

—=—

Esta noche en el exprés, saldrá el Gobernador civil señor Schwartz para Port Bou donde revistará el puesto de policía allí existente.

Después visitará los otros puestos de policía existentes en la frontera, de reciente creación.

—=—

La música del Regimiento de Asia, ejecutará mañana de once y media á una, en el paseo de la Rambla, el siguiente programa:

1.° Recuerdos del Pasteral P. D., Roquet; 2.° Bella Rosa Mazurca, Calrist; 3.° Garota Clásica, Roig; 4.° Bohemios Fantasía, Vives; 5.° Paso doble final, Roquet.

—=—

Han quedado aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios de Armentera y Vilallovent.

MERCADO DE GERONA

Celebrado el día 23 de Abril de 1910

	PRECIOS Pesetas		
Trigo (los 100 klos)	34'00	á	31'00
Cebada »	24'00	á	23'00
Centeno »	00'00	á	00'00
Avena »	22'00	á	21'00
Maiz »	20'00	á	19'00
Judías »	46'00	á	36'00
Habas »	28'00	á	27'00
Guisantes »	00'00	á	00'00
Garbanzos »	150'00	á	50'00
Arroz »	70'00	á	45'00
Habichuelas»	00'00	á	00'00
Algarrobas »	16'00	á	15'00
Heno (quintal métrico)	8'00	á	00'00
Paja »	15'00	á	14'00
Patatas »	00'00	á	00'00
Raices tubérculos»	00'00	á	00'00
Lana blanca »	00'00	á	00'00
Id negra »	00'00	á	00'00
Vino (el hectólitro)	30'00	á	24'00
Aguardiente »	00'00	á	00'00
Alcohol »	00'00	á	00'00
Aceite de oliva »	175'00	á	150'00
Quesos (el kilógramo)	2'50	á	00'00
Mantecas »	2'50	á	2'00
Caballar (por cabeza)	00'00	á	00'00
Mular »	00'00	á	00'00
Asnal »	00'00	á	00'00
Vacuno »	400'00	á	300'00
Cabrío »	00'00	á	00'00
Cerda »	00'00	á	00'00
Bovino »	500'00	á	400'00

Tipografía E. SIMÓ —GERONA

SÍFILIS, VENÉREO,

ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragías (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez Seguridad.

Como prueba de esto, la casa EMERÍN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERÍN**, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

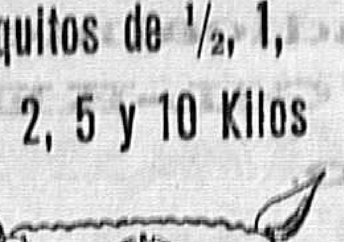
Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos "**La Flor de Valencia**" si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos "**La Flor de Valencia**" si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos "**La Flor de Valencia**" si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente



2K ARROZ LA FLOR DE VALENCIA
BOMBA GLACÉ
ÚNICO EN SU CLASE
DEPOSITARIO EN ESPAÑA
C. INSENSER VALLÉS
BARCELONA

Arroz Glacé (2 Kilos)
COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba
Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"

En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor
C. INSENSER VALLÉS
Ausias March, 76
Despacho: **Ali-Bey, 29** **BARCELONA**

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

Curación cierta DE LAS
ENFERMEDADES URINARIAS



Para evitar sorpresas y engañar debemos advertir que este producto, se vende **Solamente en frascos, con el nombre en Santalol Sol ó Gonorol**, que es como deben pedirlo y exigirlo.

Venta en todas partes. Depósito, reclamaciones y consultas.

Farmacia Sol, Cortes, 606
(Chaflán Balmes).
BARCELONA

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Hotel del Comercio

- GERONA -

De primer orden

Situado en en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Comedor de verano en el jardín.

PROPIETARIO
Antonio Vallvé

..ÉXITO..

No hay quin duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO
Federico Maresma

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia.
Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros
JAIME PUJOL
Albareda, 2.—GERONA

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

maneo se garantiza en una hora.
Alineación inalterable cual en ningun otro sistema
Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.
En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA QUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial. — Grober y Compañía. — Joaquin Franquesa. (Abogado). — Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

SOCIÉTÉ GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para **Buenos Aires**, el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Compagnie de Navigatión--FRANCE AMERIQUE

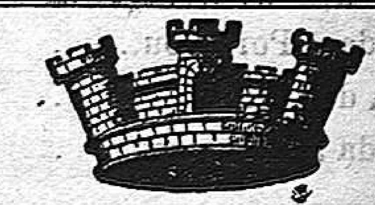
LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Mayo para **Bahia, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires**, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.



LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSIÓN del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838
Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA 211.331.971.56. francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALVAREZ
Plaza de San Francisco, 8. 1.°

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

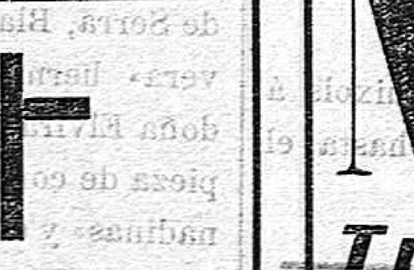
SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

MADRID, Precio, 3.	PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
BARCELONA, Plaza Real 13.	SANTANDER, Isabel, II, 2.
ALICANTE, Princesa, 2.	SEVILLA, Sierpes, 72.
BILBAO, Estación, 5.	VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
CADIZ, San Francisco, 25.	VALLADOLID, Santiago, 57.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.	ZARAGOZA, Independencia, 1.
MALAGA, Granada 63.	



ESQUELAS mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.



NUEVOS

Tratamientos por el

RADIO en múltiples dolencias incurables hasta hoy.

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, nuevos, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las

sales de radio que con sus maravillosos é inagotables **radiaciones** funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente **sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.**

Instituto del Radio, **ÚNICO en ESPAÑA: Infantas, 19 y 21, Madrid**

Consultas:
De 10 á 12 mañana, 7'50 ptas.
De 6 á 7 tarde, gratuita.

PUEDE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pídanse detalles por correo.

Calzado con suela de goma

El calzado con suela de goma evita la humedad y el frío en los piés, conserva el calor natural del cuerpo. Además el calzado con suela de goma reune todas las comodidades para los piés; es lijero, es flexible y no hace ruido alguno, sus materiales son de clase mejorable.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE CALZADO CON SUELA DE GOMA

2 Rambla Libertad 2

ZAPATERIA DE MALARET